# SITUACION Y PERSPECTIVA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

por el Rector Eugenio González

Los problemas de la enseñanza en general, y los de la enseñanza superior, en particular, están preocupando de una manera muy viva a la opinión pública, por la indudable trascendencia que ellos tienen en el desarrollo nacional y en el destino de las nuevas generaciones. La Universidad de Chile, como Institución del Estado, no puede dejar de exponer su punto de vista sobre tan importante materia. ¿Está la Universidad en crisis? Lo está, por cierto, como el país entero, como el mundo entero. Hay, en todas partes, graves incongruencias entre las Instituciones que tienden a permanecer inalterables y las realidades sociales fundamentalmente dinámicas. Entre nosotros, el ritmo de desarrollo se ha acelerado en los últimos

decenios y se acelera cada vez más, exigiendo cambios verdaderamente revolucio-

narios en las estructuras básicas -materiales y morales- de la sociedad y del

Estado.

La agudización de los problemas que tal estado de cosas plantea y la ansiedad por resolverlos sin tardanzas suele hacer que se desestime la importancia de los progresos alcanzados, base insustituible de cualquiera construcción del futuro. Esto ocurre, con lamentable frecuencia, en cuanto se refiere a la educación, y la Universidad de Chile, que ha tenido desde hace más de un siglo y sigue teniendo una responsabilidad considerable en su desarrollo, es juzgada a menudo, en términos que están lejos de corresponder a la provechosa tarea que realiza, prescindiendo de todo alarde de publicidad impropia de su naturaleza.

Crecimiento de nuestra educación

Nuestro país tenía, en 1865, 1.800.000 habitantes y alrededor de 52.000 alumnos en todos sus establecimientos de enseñanza. Cien años más tarde, mientras la población nacional ha aumentado más de 4 veces, la población escolar ha crecido más de 40 veces: de la modesta proporción de más o menos 2,8% de la población total matriculada en las escuelas de todo tipo y grado, en 1865, hemos llegado en 1964 a la proporción de 20,5%.

Si se examina el crecimiento de matrícula de la educación primaria, media y superior en los últimos 25 años, y las proporciones de la matrícula rural que corresponden a cada uno de los tres grados, puede comprobarse que la del primero —in-

cluida la educación parvularia— está próxima a igualar a la población en edad de recibirla y que, al mismo tiempo, ha crecido con gran rapidez la del grado medio, y con mayor rapidez aún la de grado superior.

La matrícula total a que se llegó en 1964 - 81,3% = 1.399.000 alumnos en educación parvularia y primaria; 16,9% = 291.000 alumnos en educación media; y 1,8% = 32.169 alumnos en educación superior— muestran una distribución todavía insatisfactoria del alumnado, pero cada vez más equilibrada en los distintos grados del sistema educativo, que resulta favorable comparada con la de otros países de características similares al nuestro.

Las cifras mencionadas revelan que se tiene casi resuelto el problema cuantitativo de la educación primaria y que se ha conseguido una expansión importante de la educación media. Destaca, sin embargo, el hecho de que el desarrollo de la educación superior es insuficiente. Estados Unidos y la Unión Soviética, que están en la avanzada del progreso educacional —a lo menos en su aspecto cuantitativo— tenían, respectivamente, a fines de la década pasada, 7,6% y 8,3% de su población escolar en la educación superior y 1,85% y 1,13% de su población nacional.

Las proporciones de la educación superior que se alcanzaron en Chile, en 1964 –1,9% de la población escolar y 0,38% de la población nacional— muestran que debemos hacer un esfuerzo ingente y no escatimar recursos para que ella alcance, en los próximos años, el nivel a que han llegado —no, por cierto, naciones como Estados Unidos y la Unión Soviética, de poderosa capacidad económica—, sino otras comparables a la nuestra por el grado de su evolución y el índice de su riqueza.

## Insuficiente diversificación de la educación media

Un hecho que conviene destacar: todavía en 1964, el 70% de la matrícula en la enseñanza media correspondía a los liceos, establecimientos que tradicionalmente —a pesar de teóricas declaraciones en contrario— continúan siendo, para la mayoría de sus alumnos, preparatorias del ingreso a la Universidad. Esta insuficiente diversificación de la enseñanza media, reflejo del menor valor que aún se atribuye a la actividad productiva de la industria, la agricultura y el comercio, y deplorable vestigio de una estructura social en vías de superación explica, en gran parte, la excesiva presión por el ingreso a la enseñanza superior que se observa cada año. Es preciso reiterar que la educación superior es, por definición, selectiva en cuanto debe reservarse, teniendo en vista el interés social, sólo a los más aptos para aprovecharla. Debemos reconocer, no obstante, que el acceso a los últimos años de la enseñanza media y, por lo tanto, a la Universidad es todavía, en nuestro país,

una especie de privilegio. Investigaciones realizadas recientemente, muestran que los padres de nuestros estudiantes tienen un ingreso promedio igual al doble del promedio nacional, y un promedio de escolaridad que es también igual al doble del promedio nacional.

Esta situación pone de relieve las deficiencias de una política asistencial que debería favorecer el ingreso a los grados superiores del sistema educativo a todo joven talentoso, cualesquiera sean las condiciones sociales y económicas de sus familias. Hoy es posible afirmar que estamos dando educación superior sólo a una fracción de los jóvenes realmente capacitados para recibirla. Esperamos que la ley hace poco dictada sobre Auxilio Escolar y Becas funcione expeditamente, facilitando una justa distribución y selección de los alumnos en los distintos grados de la educación nacional.

A la escasez de carreras terminales de grado medio y a la selectividad socioeconómica que aún conserva el segundo ciclo del sistema educacional y, por lo tanto, la Universidad, se suma el hecho de que ésta, 39 años después de haber entregado al Ministerio de Educación la dirección técnica y administrativa de los liceos, siga impartiendo la prueba de Bachillerato. Estamos ciertos de que en breve se adoptarán medidas legales para suprimirla y reemplazarla por un proceso moderno de orientación y evaluación de los alumnos y que se intensificará con criterio científico la asistencia social y económica a los jóvenes meritorios de escasos recursos, prevista en la legislación.

El acceso a la educación superior

Con todo, la gravedad del actual desajuste entre el número de egresados de la enseñanza media y la capacidad de las Universidades para recibirlos es menor de lo que generalmente se cree. La matrícula total del primer año de las Universidades entre 1961 y 1965 representa el 80% de la matrícula total del último año de las escuelas de educación media con 6 años de estudio entre 1960 y 1961. Aunque la matrícula del primer año universitario incluye entre un 20% y un 30% de repitentes, no podría pretenderse, tampoco, que todos los egresados de la enseñanza media deben incorporarse, de modo automático, a la enseñanza superior. Ningún Estado, por fuerte que sea su estructura económica y perfecta su organización social podría sostener una política de "Universidad para todos", en el sentido de proporcionar a todos los ciudadanos que la deseen preparación universitaria. Otra cosa es que la Universidad esté abierta a todos los que, en el curso del proceso educativo, demuestren aptitud y vocación para los estudios superiores, proporcionando el Estado, a aquellos cuya situación económica lo exija, los recursos necesarios. Así podría haber en el íngreso a la Universidad una selección auténtica.

Igualmente falaz es el argumento que se funda en la comparación del número de postulaciones al Bachillerato y el de ingresos a la Universidad, así como el que se funda en la escasa proporción de postulantes admitidos por determinadas escuelas universitarias de tradicional prestigio. Como es sabido, en ambos casos, el número de postulaciones es muy superior al número de personas que postulan porque una misma persona se inscribe simultáneamente en diversas escuelas. Así, el hecho de que un candidato sea rechazado en una escuela no implica necesariamente que se le hayan cerrado las posibilidades de educación superior.

### La Universidad de Chile no permanece estagnada

La Universidad en Chile —y la aseveración se hace con especial referencia a la Universidad de Chile— se encontraría estagnada en estructuras obsoletas, ajena a los imperativos del cambio social, incapaz de responder a las progresivas demandas de educación superior. De un examen objetivo de los hechos y de la confrontación de estadísticas elaboradas por organismos responsables, se desprende lo contrario: la Universidad de Chile está cumpliendo su tarea nacional, mediante esfuerzos excepcionales, a pesar de la ya crónica insuficiencia de sus disponibilidades presupuestarias.

La matrícula de alumnos propiamente universitarios de la Universidad de Chile, por curso, entre 1961 y 1965 aumentó en un 50%, a una tasa acumulativa anual de 10,7%, y la del primer año a una tasa realmente excepcional de 14%. Aunque en menos escala, parejo fenómeno se observa en las demás Universidades. Ello permite suponer que nuestra educación superior absorberá rápidamente la demanda potencial de matrícula, ya que el número de egresados de la enseñanza media aumenta cada año sólo en un 8%. Téngase presente que la Universidad de Chile atiende, actualmente, alrededor del 54% del alumnado universitario.

Tasas tan altas de incremento de su matrícula, dentro de los limitados recursos que se le asignan, revelan que la Universidad de Chile ha logrado hasta ahora satisfacer una demanda explosiva, procurando no menoscabar la calidad de los estudios. Si, como es verosímil y deseable, el ritmo de expansión de la matrícula comprobada entre 1961 y 1965 se mantiene durante los años venideros —en el actual se ha mantenido—, la Universidad de Chile duplicará su matrícula de estudiantes propiamente universitarios de 20.000 en 1966, a 40.000 en 1972, y la del primer año en 1970, y deberá estar preparada para recibir en 1975, tanto en Santiago como en provincias, por lo menos 52.000 estudiantes.

El esfuerzo que esta expansión requiere se magnifica teniendo en cuenta las deficiencias de la actual situación de nuestra Universidad. Estas se deben, por una parte, a la rapidez de su propio crecimiento, que no fue acompañado de una periódica revisión de sus estructuras —lo que ahora se está haciendo— y, por otra, a la parsimonia con que el Estado le proporciona los recursos indispensables para financiar en debida forma, tanto la calidad de la educación que ofrece como la acelerada expansión de sus servicios.

El reducido Presupuesto de Inversiones de la Universidad ha impedido mejorar las condiciones de su planta física y disponer de la dotación que exige una Universidad moderna. No más de un 20% del equipo actual ha sido adquirido en los últimos 10 años y el resto debería ser renovado. La mayor parte de sus escuelas y servicios —incluyendo los de su Administración Central— funcionan en locales dispersos, insuficientes para el número de alumnos que deben atender y notoriamente inadecuados para la función universitaria.

La Universidad posee sólo el 64,3% de las superficies construidas en que funciona. De los locales restantes, 10,3% son arrendados y 24,4% cedidos. Unicamente un 19% de sus edificios pueden considerarse buenos; 31% son deficientes y 50% en mal estado de conservación, impropios para las labores de la Universidad. Agréguese que sólo se puede destinar al mantenimiento de los locales que ocupa, una porción muy pequeña del presupuesto. Además de crearse así un déficit de arrastre que repercute cada día más sobre la calidad de la enseñanza y sobre las condiciones de trabajo de profesores y alumnos, esta situación dificulta y hace a veces imposible la tarea de aprovechar al máximo las superficies disponibles y los elementos docentes, técnicos y administrativos que podrían utilizarse en común. Inversiones en edificios -reparación de los actuales y construcción de los que requiere el aumento de matrícula-, en la dotación de los mismos, y en gastos de operación -de los cuales la mayor cantidad se destina al pago de personal- son los grandes rubros de euyo incremento depende la posibilidad de ampliar aún más los servicios de la Universidad de Chile, aumentando en forma apreciable la matrícula en algunas Escuelas, establecimientos en las distintas Facultades, cursos vespertinos y nocturnos para carreras cortas y creando con este mismo fin Centros Universitarios en ciudades como Santiago y Valparasío.

Estimación de los recursos necesarios

La inversión muy módicamente estimada que requiere un alumno universitario es de Eº 3.500, de 1965 para local (7 m², a Eº 500 el m²), más Eº 2.000 para dotación

de equipo. Sobre esta base, a fin de atender la mayor matrícula de, por lo menos, 32.000 alumnos que cabe esperar en 1975, se requieren Eº 176 millones, o sea, un promedio de inversión anual en edificios y dotación de los mismos de Eº 17,6 millones. Por otra parte, la reposición de no menos del 70% de los 200.000 m² netos de edificios que actualmente ocupa la Universidad y del 90% de su dotación y equipo, exigiría hasta la misma fecha una inversión total de Eº 115 millones (Eº 70 millones para construcciones y Eº 45 millones para dotación), a un promedio anual de Eº 11,5 millones.

Para atender la expansión previsible de su matrícula y renovar su planta física y su dotación, el presupuesto de capital de la Universidad debería aumentar anualmente en Eº 29,1 millones de 1965, y para atender los gastos de operación de sus servicios, que están creciendo, como hemos visto, a una tasa de 10,7% su presupuesto corriente debería aumentar cada año por lo menos en esta misma proporción. Todo ello a precios constantes de 1965, y sin considerar los gastos adicionales indispensables para mejorar la calidad de la enseñanza ni, por cierto, los reajustes de remuneraciones y otros derivados de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda que pudieran intervenir en el futuro.

## Esfuerzos para mejorar la calidad de la acción universitaria

Las consideraciones anteriores destacan principalmente la expansión cuantitativa de la Universidad de Chile, que ha sido importante y rápida, como lo muestran las cifras estadísticas. Ella se ha producido, sin embargo, con aceleraciones diferentes en los múltiples aspectos de su actividad corporativa. El país necesita, por ejemplo, profesores, ingenieros, médicos, veterinarios, agrónomos, asistentes sociales, y otros especialistas, en número creciente y las Escuelas que los forman no están en condiciones de satisfacer la demanda nacional. El gran aumento de la matrícula se ha producido principalmente en los Centros Universitarios Regionales, con lo cual se comprueba la oportunidad de su creación y la importancia de su labor.

Por lo que concierne al mejoramiento cualitativo de la preparación profesional que imparte la Universidad de Chile, puede asegurarse que todas sus Facultades procuran actualizar sus planes y programas de estudio y poner en práctica los métodos de trabajo que aconseja la experiencia recogida en los centros universitarios más acreditados del mundo. Para lograrlo, es indispensable disponer de completos equipos de laboratorio, de bibliotecas bien provistas y, sobre todo, de un numeroso personal docente y agregado a la docencia (Jefes de trabajo, ayudantes) que se consagre enteramente a la faena universitaria.

Cada año se están incorporando más profesores al régimen de jornada completa —que es el régimen óptimo dentro de una Universidad moderna— a pesar de que la Universidad de Chile no está en condiciones de ofrecerles, en general, remuneraciones equivalentes a las que algunos pueden obtener en el ejercicio profesional libre y a las que les proponen otros servicios públicos, empresas privadas, organismos internacionales y Universidades extranjeras. La Universidad debe estar en condiciones de retener en su seno a los jóvenes investigadores y docentes que podrían alejarse de ella en busca, no sólo de mejores expectativas económicas, sino también —y acaso principalmente— en busca de mejores ámbitos donde desplegar su vocación científica.

Pero la Universidad de Chile no es un mero conjunto de Escuelas Profesionales: es un centro de alta investigación científica y tecnológica y tiene a su cargo además parte significativa de las tareas que, en otros países, realizan entidades privadas, organismos estatales y municipales y Ministerios de Cultura. Innecesario parece reiterar que la investigación científica y tecnológica está unida estrechamente al desarrollo nacional en todos sus órdenes; que la creación artística revela la fuerza espiritual de un pueblo y que la difusión de los valores culturales ennoblece la vida social. Fomentarlas es obligación de la Universidad de Chile. Mucho se hace en este sentido, pero mucho queda por hacer.

Aparte las mencionadas, otras funciones de similar importancia realiza la Universidad de Chile: las encargadas a los Departamentos de Extensión Cultural y de Acción Social que la vinculan a las comunidades urbanas y rurales y a los trabajadores organizados en sindicatos y cooperativas, los Convenios de Intercambio con Instituciones extranjeras, los Servicios de Bienestar Estudiantil, las publicaciones artísticas y científicas, etc. La realidad universitaria de nuestra época desborda la imagen tradicional de la antigua Corporación puramente académica, desvinculada de los problemas sociales y nacionales, en una especie de solemne hermetismo.

#### El problema de la Universidad es un problema de la nación

De lo expuesto se desprende que la Universidad de Chile ha cumplido en el pasado su deber institucional, extrema sus esfuerzos para atender las urgencias del presente, y está planificando las tareas que le aguardan en el inmediato porvenir. Pero es necesario que se forme conciencia pública en el sentido de que el problema fundamental de la Universidad de Chile —el problema de su adecuado financiamiento— es un problema del Estado. La Universidad de Chile sólo podrá responder, con plena eficacia, a los requerimientos de nuestra sociedad —en trance de transformaciones profundas— si el Estado le proporciona, oportuna y regularmente, dentro de sus planes de desarrollo, los medios que reclama. La Universidad consciente de la situación fiscal, colaborará en la búsqueda de este financiamiento por los medios a su alcance.

El ritmo de crecimiento de nuestros servicios educativos en las últimas décadas es un evidente reflejo de la elevación del nivel económico-social de importantes sectores de la población. Este rápido desarrollo es la mejor garantía de que las metas esbozadas para 1975 han de ser alcanzadas, a menos que se frene deliberadamente la tendencia a la cual corresponden. De lograr tal resultado, y dando por supuesto que la Universidad de Chile mantendrá en sus aulas, en los próximos años, alrededor del 55% del total de los estudiantes del país, habremos llegado en 1975 a una proporción de 80 universitarios por cada 10.000 habitantes, y una matrícula de la enseñanza superior equivalente al 3,5% de la matrícula total del sistema escolar, objetivo no extraordinario, pero sí realista.

Es preciso señalar, por último, que el notable incremento cuantitativo de nuestra educación superior sería un beneficio ilusorio y podría crear nuevos y mayores problemas, si no fuera acompañado de una radical reforma de la Universidad y de la organización de los estudios, en orgánica correlación con una reforma completa de todo nuestro sistema educacional y con un efectivo cambio en la situación económica y social de Chile. Porque, como decía don Andrés Bello en su recordado discurso de 1843, "Los adelantamientos en todas las líneas se llaman unos a otros, se eslabonan y se empujan".